

Entre estos últimos figuran: satisfechos por el importe de 41 defensiones publicadas en el mes de enero de 1914, 40 600; idem por el año de 38 id. publicadas en febrero de 1914, 40 600; idem por el año de 41 id. publicadas en marzo de 1914, 40 250; idem por el id. de 40 id. publicadas en abril de 1914, 40 625 id.; idem por el giro de las anteriores partidas, 178 30; idem por timbres móviles para el cobro de deudas, seguida la nueva ley de Impuestos, 49 20; idem por impuesto, según carpetas, 129; idem por gravamen de escribientes, idem, id. 40, idem a la Oficina central por reintegro del 5%, 6%, 7% y 8%; lo que es cuenta de las 60 000 pesetas anticipadas, 20 600. Queda una existencia de 388 20 pesos que pasa al fondo de reserva y que se acumulará a la próxima recaudación.

Durante dicha estadística ha habido nueve altas a voluntad propia y 102 bajas por fallecimiento, quedando un total de socios de 9 828.

LAS CORTES

SEÑAL DE TELEGRAPHE
Madrid, 18-8-8 n.
SENADO

A las tres y media abre la sesión el señor Azcárraga.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de Estado, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto creando los Tribunales de honor que entiendan en los casos deshonrosos que cometan los funcionarios de las carreteras, diplomáticos y consulares.

Se acuerda que se reunan las secciones para que eligen la comisión que ha de dictaminar el proyecto.

El señor Polanco pide que se paguen las fuentes de los límites entre sacerdotes que poseen las Comunidades religiosas.

Se contesta al marqués de Lema.

El señor Sardó participa que ha llegado a nuestro representante en el Uruguay para que haga las gestiones oportunas en favor de los virreyes nacionales.

Sa résumen las sesiones.

Reanudada la sesión, se discute el acuerdo con Italia.

El señor Alfonso Salazar retira su enmienda.

Impugna el artículo único del proyecto el señor Rahola.

Defiende la tesis corchetoponera y censura el misterio con que se ha confesionado el proyecto.

Se contesta al señor Guijarro y reafirma ambos oradores.

El señor Navarro reitera declarar que el asunto está suficientemente discutido.

Queda aprobado el dictamen.

El señor Landeira expresa un voto particular a las actas de Ocrusia.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión.

CONGRESO

Desde primera hora hubo en el Congreso y en el salón de conferencias constante animación.

De los primeros en llegar al palacio de los diputados fué el señor González Bessa.

Este, hablando con los periodistas, dijo que faltaban por intervenir en el debate político los señores Urzúa, Mená (don Antonio) y Dato.

Terciando el presidente de la Cámara popular diciendo que esperaba que para las ocho de la noche quedaría terminada la discusión del debate político.

A las tres abre la sesión el señor Bessa.

En los escalones, encosa animación. El banco azul se halla el señor Bergamín.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el capítulo de razones y preguntas.

El señor Biescas hace un ruego de receso interno, que es contestado por el ministro de Instrucción.

El señor Alvarado hace otro ruego, también de poco importancia.

El señor Simó pide que se activen los expedientes relativos al delito de muerte.

El señor Crespo de Lara hace ver la situación en que han quedado muchos partidos democristianos con los últimos resultados.

El señor Rivas Mateu dice que debe establecerse en las escuelas la educación física, con objeto de que salgan hombres fuertes dispuestos a rendir todos los servicios a la Patria.

El ministro de Instrucción publica constante diariamente que estudiará lo manifestado por el erador.

El señor Gómez Vila pide que se cumpla íntegramente el pago de los bienes desamortizados procedentes de los establecimientos benéficos.

El señor Delgado Barreto hace un extenso ruego relacionado con el pago de fianzas a los soldados que sirvieron en Ultramar, y manifiesta que son los que residen en provincias y tienen créditos que cobrar deben enviárselos al importe, sin obligaciones a que vengán a Madrid a cobrar.

Seguidamente se ocupa el señor Delgado Barreto de los soldados de cuota, diciendo que si no existe la guerra, deberían quedarse en casa y si hay guerra no debía admitirse el pago para conseguir la reducción del servicio en fiesta.

Se entra en la orden del día, continuando la discusión del dictamen.

Interviene Urzúa

El señor Urzúa se queja de que la Presidencia otorga a los oradores de la prolongación del debate, pues le preocupa el silencio del Gobierno.

Se cobra de la crisis de octubre y pregunta al señor Mená si el rey lo ha hecho. El señor Mená le dice: «Ya he hablado».

El señor Urzúa hace la misma pregunta al señor Dato y éste permanece impasible.

Considera importante el erador saber si se cierran el Poder el rey y Mená, para el desarrollo de tales se da la contienda.

Atribuye al condado de Balmaseda e

haber dado seguridad al rey de que por la eliminación del señor Mená no se dividirían los conservadores.

Evidente inexplicable que los propietarios del partido conservador acuerden al señor Dato que aceptara el Poder.

Dijo el señor Urzúa que es absurdo que los oradores se dirijan al señor Mená, cuando interesa más conocer el pensamiento del Gobierno.

Hace resaltar que levantaron un protesta al señor Mená y apoyan silenciosamente al Gobierno.

Añade que se ha discutido todo menos el Mensaje.

Termina el señor Urzúa censurando los proyectos de circulación fiduciaria y de azucareras.

Discurso de Dato

El presidente del Consejo hace el resumen del debate.

Señala el hecho probado de que en octubre disidió el señor Mená del partido conservador, quien optó por asistir al Poder.

Recuerda que la renuncia de la jefatura del señor Mená significó la renuncia de 17 actas, y esto demostró la falta de contacto entre el partido y el jefe.

Recordó que en la reunión de las minorías conservadoras para disuadirle surgieron divergencias y nadie quiso aceptar la responsabilidad acordando todos insistir cerca del Sr. Mená para que se reintegrara en la jefatura.

Recuerda que el señor Azcárraga y él insistieron en la continuidad de los liberales y el rey les explicó la imposibilidad, añadiendo que al último que llamaba a consultar era al señor Mená, para encargárselo del Gobierno.

El señor Mená en la nota que entregó al rey, reiteró sus propósitos de no aceptarlo.

«Después acepté yo», dice el señor Mená, «el encargo, formando un Gobierno sin Mená, jamás contra Mená».

Aunque el señor Mená pensaba lo contrario, ya estima que prestábamos un gran servicio a la Corona.

Bella la entrevista que tuvo con el señor Mená, quien calificó de patrón al supervisor hospital del Gobierno.

Expone las difíciles circunstancias por las que atravesaba al encargarse del Poder, las cuales, como las burlas de Balmaseda y de navieros, se fueron resolviendo en un ambiente de tolerancia.

Contestando al señor Cambó le recordó la labor del partido conservador que dio la ley del descenso, la creación del Instituto de Previsión y el de Reformas Sociales, Administración local y decreto sobre las Mancomunidades.

Agradeció al señor Dato la actitud del señor Ladrero.

«Esas adhesiones —dice— me gustan, aunque no las quiero incondicionales, pues no soy jefe por carecer de condiciones para serlo».

Por votación me ha sacrificado, y permaneceré aquí mientras no haya que me sustituya».

Pide el señor Mená que no le abandone en la votación, pues las circunstancias exigen el consenso de todos y el Gobierno le fortalecería el voto del señor Mená, al que ensalza, siendo aplaudidísimo.

Discurso de Mená

Rectifica el señor Mená.

Agradece a todos la forma en que le han tratado.

Niega que se complazca la división de los liberales.

Ha sido de lo que ocurrió en Inglaterra, la reina llamó a Gladstone contra su voluntad, por estimar los demás políticos que debía dirigir la política conservadora.

Trata de las circunstancias del país al producirse la crisis, y dice que eran las mismas de enero de 1913, cuando pudo aceptar el Poder.

Rectifica la suposición de los republicanos de que pretendiera dar la batalla.

«Coy —añade— partidario de la ciudadanía, que no se confunde con la democracia, y de la libertad, que no confundo con la impunidad».

Responde a la pregunta de que si en las mismas circunstancias que en 1908 haría la misma política, dice el señor Mená que eso depende de los casos.

Mantiene su criterio por estimarlo justo, y no lo rectifica.

Contestando a los señores Cambó y Melis, les dice que la política no tiene de apostolado, sino que se encamina a gobernar.

El señor Cambó interrumpe para hacer soluciones.

El señor Mená se muestra conforme con lo expuesto por el señor Dato respecto a la labor social de los conservadores.

Dice que los jaénistas eran integrantes, cuando hablaron, se olvidaron de la Constitución del 78, que es un armisticio.

Se extraña de que cuando se habla de la unidad de los conservadores se digan a él.

Recordó que no fué jefe acordillando un bando contra otro, sino llamado a unanimidad.

En septiembre de 1912 dice que planteó la cuestión de confianza al presidente y que éste la reintegró en la jefatura.

Después de la nota de octubre no la renunció y se le ha suprimido. (Rumores).

Deduce que no podía ser jefe de quienes opinaban contra la política que preparó durante cuatro años.

«El invitar a que me siguieran —añade— los que pensaran como yo, equivalía a dividir el partido, y no quisiera esa responsabilidad, y me abstuve.

De mi discurso se deduce que no quería compartir la política del Gobierno, ni que me dirigiera a la mayoría ni a los antiguos amigos, sino al Gobierno, que manifiesta en sentido. ¡Cada uno procede en conciencia!

Quien se sienta lejos de mí no diga que lo hace porque yo le abandone. (Aplausos en los maestros).

Rectifica Azcárate

Rectifica don Gasparindo Azcárate, quien recuerda que el señor Mená se presentó a su despacho en la jefatura de

Marmolillos de impaciencia impidió seguir oyendo al erador.

Gente de Maura

Le contesta el señor Maura diciendo que esperaba oírle declarar que la democracia no aspiraba a la revolución y en sucesos habían quedado de acuerdo en muchas ocasiones.

Termina diciendo que, aunque coloca con las derechas, éstas no pueden confundirse con los conservadores.

Habla Lerroux

El señor Lerroux rectifica que era necesario aprobar la Constitución en el sentido de sostener las provisiones, ó en otro caso, si las lesiones tardaron 45 días en curar, pidiendo, al ser así, se impusiera al proceso la pena de un año y un día de prisión correccional.

Practicando la prueba, el señor Olalde modificó sus conclusiones en el sentido de sostener las provisiones, ó en otro caso, si las lesiones tardaron 45 días en curar, pidiendo, al ser así, se impusiera al proceso la pena de un año y un día de prisión correccional.

El señor Lerroux rectifica que era necesario aprobar la Constitución en el sentido de sostener las provisiones, ó en otro caso, si las lesiones tardaron 45 días en curar, pidiendo, al ser así, se impusiera al proceso la pena de un año y un día de prisión correccional.

El señor Lerroux rectifica que era necesario aprobar la Constitución en el sentido de sostener las provisiones, ó en otro caso, si las lesiones tardaron 45 días en curar, pidiendo, al ser así, se impusiera al proceso la pena de un año y un día de prisión correccional.

El señor Lerroux rectifica que era necesario aprobar la Constitución en el sentido de sostener las provisiones, ó en otro caso, si las lesiones tardaron 45 días en curar, pidiendo, al ser así, se impusiera al proceso la pena de un año y un día de prisión correccional.

El señor Lerroux rectifica que era necesario aprobar la Constitución en el sentido de sostener las provisiones, ó en otro caso, si las lesiones tardaron 45 días en curar, pidiendo, al ser así, se impusiera al proceso la pena de un año y un día de prisión correccional.

El señor Lerroux rectifica que era necesario aprobar la Constitución en el sentido de sostener las provisiones, ó en otro caso, si las lesiones tardaron 45 días en curar, pidiendo, al ser así, se impusiera al proceso la pena de un año y un día de prisión correccional.

El señor Lerroux rectifica que era necesario aprobar la Constitución en el sentido de sostener las provisiones, ó en otro caso, si las lesiones tardaron 45 días en curar, pidiendo, al ser así, se impusiera al proceso la pena de un año y un día de prisión correccional.

El señor Lerroux rectifica que era necesario aprobar la Constitución en el sentido de sostener las provisiones, ó en otro caso, si las lesiones tardaron 45 días en curar, pidiendo, al ser así, se impusiera al proceso la pena de un año y un día de prisión correccional.

El señor Lerroux rectifica que era necesario aprobar la Constitución en el sentido de sostener las provisiones, ó en otro caso, si las lesiones tardaron 45 días en curar, pidiendo, al ser así, se impusiera al proceso la pena de un año y un día de prisión correccional.

El señor Lerroux rectifica que era necesario aprobar la Constitución en el sentido de sostener las provisiones, ó en otro caso, si las lesiones tardaron 45 días en curar, pidiendo, al ser así, se impusiera al proceso la pena de un año y un día de prisión correccional.

El señor Lerroux rectifica que era necesario aprobar la Constitución en el sentido de sostener las provisiones, ó en otro caso, si las lesiones tardaron 45 días en curar, pidiendo, al ser así, se impusiera al proceso la pena de un año y un día de prisión correccional.

El señor Lerroux rectifica que era necesario aprobar la Constitución en el sentido de sostener las provisiones, ó en otro caso, si las lesiones tardaron 45 días en curar, pidiendo, al ser así, se impusiera al proceso la pena de un año y un día de prisión correccional.

El señor Lerroux rectifica que era necesario aprobar la Constitución en el sentido de sostener las provisiones, ó en otro caso, si las lesiones tardaron 45 días en curar, pidiendo, al ser así, se impusiera al proceso la pena de un año y un día de prisión correccional.

El señor Lerroux rectifica que era necesario aprobar la Constitución en el sentido de sostener las provisiones, ó en otro caso, si las lesiones tardaron 45 días en curar, pidiendo, al ser así, se impusiera al proceso la pena de un año y un día de prisión correccional.

El señor Lerroux rectifica que era necesario aprobar la Constitución en el sentido de sostener las provisiones, ó en otro caso, si las lesiones tardaron 45 días en curar, pidiendo, al ser así, se impusiera al proceso la pena de un año y un día de prisión correccional.

El señor Lerroux rectifica que era necesario aprobar la Constitución en el sentido de sostener las provisiones, ó en otro caso, si las lesiones tardaron 45 días en curar, pidiendo, al ser así, se impusiera al proceso la pena de un año y un día de prisión correccional.

COLLOCACION

Para encargado de una importante sección de venta el detalle de artículos de quincalla, mercería y pasamanería, se precisa una persona formal, de inconfundible conducta, buen trato y muy conocedor en el ramo. Informes, en la Librería de LA RIOJA.

Para el estómago, BUBLADA

La mejor agua de mesa

Aviso á los herniados (quebrados)

Acogedora y recomendable a todos los que han prologado vendajes y braguetas sin lograr su curación, acude al Dr. Ramón Castroviéje, director de la famosa casa Vidal Hermares, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad.

Dicho señor Vidal estará en Logroño el lunes, dia 22 de junio, en el Hotel del Comercio.

Todas las misas que mañana, 20, se celebren de ocha á once, en el altar del Santo Cristo de la iglesia de la Redonda, de este oínd, serán aplicadas por el eterno descanso de don Antonio López González, Interventor de Hacienda que falleció de la provincia, fallecido en igual día del año 1913.

Sa vida, hijos y demás familia suplico á sus amigos la asistencia á los sufragios y las oraciones por el alma del difunto (q. s. g. h.)

Una medida que va á desaparecer es el libro, que, según Mr. Charles Lallmand, es completamente innecesario y debe ser sustituido por su equivalente en peso.

Para todos los usos de la Física, de la Química y del Comercio, es conveniente reemplazar el libro por el kilogramo, ya que en cada substancia el libro tiene un peso distinto, y aun en la misma substancia puede alterarse la densidad artificialmente.

Tampoco es conveniente medir por el volumen los cereales y los círculos polvorulentos; los resulta de la medida varían con la forma de los granos, con su colocación y hasta con la temperatura.

Es preferible el peso, y cada vez se va generalizando más la venta de estos artículos por toneladas ó quintales.

Piano nuevo

M. ROA WEBER — PESETAS, 300

Entre otros modelos que acaban de recibirse, ha llegado uno, vertical, precioso, mueble nogal, barnizado, que maravilla ver y comprarse de ocasión en Casa Maguregui.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hospital (estómago), Vichy-Catácticas (rinitis), Vichy Gran-de-Grillón (hígado).

EL VIGIRCOMBATE LA DEBILIDAD

Es el mejor de los laxantes Grains de Veia, de acción suave y eficaz. Dónde de uno ó dos gramos al cenar.

Siguió carta de don Amós Salvador, está ya todo preparado en el Ministerio de Instrucción Pública para anunciar la subasta del edificio Escuela Industrial, que se celebrará el 20 del próximo julio.

Para las viñas

500 sulfatadoras y azufadoras ESSOESIORS GOETZ.

Acabamos de recibir

Mágica Arellano y Compañía Almacén de maquinaria

SALMERON, 1, LOGROÑO

Anís PEPITO

EL MEJOR APERITIVO

RADIUM

Ayer tarde, á las dos y media, fueron puestos en libertad en la cárcel de Pamplona cuatro de los procesados a consecuencia de los sangrientos asesamientos cometidos en Viana el dia 9 de noviembre último entre liberales y carlistas.

De los cuatro libertados, uno es carlista, Fermín Alonso, y liberales tres, los hermanos Alberto y Gerardo Lasa, y Antonio Abadía, este último conocido taurero que hace el servicio ordinario de Viana á Logroño.

Hoy, en el automóvil de Pamplona y Estella, son esperados en Viana los tres liberales exiliados ayer, y para abrazarlos saldrán de Logroño para dicha ciudad navarra varios amigos y correligionarios.

Parece ser que á los citados procesados les pide el fiscal menos penalidad que la que ya tienen cumplida en prisión preventiva.

En cambio, y por aparecer graves cargos contra él en el proceso, ha visto á ser reducido á prisión por los citados sacerdos el joven carlista de Viana Donato Duque.

Dr. R. Rodríguez.-Oculista Consulta en Miranda todos los viernes

Nuevas colecciones de lanares y sedas para vestidos, velos, faldas y toda clase de artículos de moda, acaban de recibirse en el comercio de Santiago Lebed, Mercado, 72, Portales. Precios fijos marcados muy económicos.

Bombas á motor

del mejor sistema y con privilegio para servicio de aguas.

Noticias para riego, máquina para planchar, hornos giratorios económicos, máquinas para chocoletas.

TRILLOS MECANICOS

Talleres, David Marrodán, Práximamente en la Plaza de Toros, Logroño.

Vinagre

De vino fino, garantizado, se vende, á 4 pesetas equivalencia de la cárata, y á 8-25 pesetas botella. Informes, Plaza de San Bartolomé, Victoriano Ruiz.

Con seis meses de anticipación se han lanzado ya los prospectos de premios para la lotería de Navidad. Son igualmente 4 los del año anterior.

Se lanzan 52.000 billetes de mil pesetas cada uno para que los atrapen quienes aspiran al premio mayor de seis millones, al segundo de tres ó otros de dos, uno, medio millón, pesetas 250.000, 100.000, etc., y, por último, se conforman con uno de los pequeños y en último término con el reintegro.

CONSULTORIO

de enfermedades de las ojas fundado y dirigido por

Don Ramón Castroviéje

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Calle 11 de Junio, 11, y Salmerón, 30

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

Entrada por la calle de Salmerón

Más telegramas

Madrid, 18.—(Varias horas.)

En la Presidencia

Al asendir esta mañana á la Presidencia los peridiistas, se nos manifestó por el subsecretario que el jefe del Gobierno no había sonido á su despacho, por tener que existir á la hora del hijo del conde de Romanones.

Afadió el marqués de Santa Cruz que no había noticias de interés que comunicar.

Los telegramas recibidos de provincias son de tranquilidad completa.

Terminó manifestándose que el Gobierno había rogado á los diputados de la mayoría que no dejaran de asistir esta tercera al Obrerito, por si se pusiese en votación el dictámen sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

En Gobernación

A la hora de costumbre acudieron los reporteros al despacho del señor Sancho Guerra.

No dijo que carecía de noticias políticas.

Nos dió cuenta de haber recibido la visita de una comisión de fomento de la Propiedad Urbana presidida por el señor Junyent.

Los comisionados hablaron al ministro de la construcción de casas baratas en Barcelona y Santander.

Se habló asiduamente del nombramiento de alcalde de la ciudad condal.

El señor Sánchez Guerra dijo que sería nombrado el señor Boladeras, y que el correspondiente decreto lo firmaría el rey tan pronto como llegue á Madrid.

Lo de Riotinto

El director de la compañía minera Riotinto ha comunicado al ministro de la Gobernación que á consecuencia del sabotaje han quedado más de 1.500 obreros en paro forzoso.

Añade la Compañía que no se avanza á realizar nuevos trabajos en la zona minera hasta que se arregle esta situación.

La Cierva y Cambó

El Universo publica hoy una declaración hecha por el exministro señor La Cierva á uno de los redactores de aquél periódico, con motivo del cierre de éste, que ha sostenido La Cierva con Cambó en el Congreso.

Ha dicho el señor La Cierva que ayer fué á la Cámara popular solo con el deseo de defenderse, pues bien claro se había visto la intención del líder regionalista de molestarle personalmente.

Afirmó el señor Lascierra que no se explica la actitud que ha adoptado el señor Cambó.

Cree que es injustificada y además peligrosa, porque según ha dicho el señor Lascierra, tiene en su poder documentos que pueden servirle de armas poderosas para herir á su vez al líder catalán.

En esa política, dice el exministro conservador, hoy todavía veo que yo procuraré ponerlo en claro. Si antes no lo he exteriorizado, ha sido por no creerle oportunidad.

El periodista que intervinió ayer en la sesión le dijo á su vez:

—Pues debe hacerlo usted.

Lascierra replicó:

—Tengo el propósito de escribir una memoria, en donde pondré de relieve lo que fué el movimiento de Barcelona y cómo en aquella ocasión sólo hice cumplir con mi deber.

Siguio hablando el señor La Cierva y dijo que ayer había acudido al Congreso indefenso.

Luego de la sesión, al volver á su domicilio, buscó en el arcoílo ciertas crónicas que le había escrito el señor Cambó, creyéndolas extraviadas, y tuvo la fortuna de encontrarlas.

Al leerlas—dijo el señor Lascierra—no pudo menos de asombrarse del discurso del señor Cambó, pues éste ha sido haber olvidado lo que me escribió cuando ocupaba la cartera de Gobernación.

Insiste en afirmar el señor Lascierra que todo cuanto ha dicho Cambó no pasa de ser una maniobra política para alejarle del lugar que ocupa el lado del señor Maura, lugar que, á lo que se vé, lo deseaba el jefe de los regionalistas catalanes.

También el señor Cambó ha hecho declaraciones á los periodistas.

Hé aquí sus palabras:

—No puedo comprender—ha dicho—cómo el señor La Cierva se eferza á creer que yo quiero suplantarle. Eso es una ironía del exministro conservador.

En vista de la actitud del señor La Cierva, ha telegrafizado el señor Crespo Azorín para que diga breve palabra de honor si quanto ha declarado en el Congreso es ó verdad y á él le consta que por conversaciones pasadas en su despacho del Gobierno civil de Barcelona.

El discurso de Mella

Se comentó vivamente el discurso que ayer pronunció el señor Vázquez de Mella en el Congreso.

Lerroux ha dicho que más que diccionario puede calificarse de conferencia española un primante de la oratoria

de aquél.

Un diputado de la mayoría que estába presente en el grupo donde hablaba Lerroux añadió:

—El discurso de Mella ha sido intranquilo la noche.

Se atribuye á las muchas visitas que recibió ayer, hablando demasiado con ellas.

Esto le prodigó cansancio ademas de alguna excesión en su voz.

La situación política

A medida que avanza el debate político se va solarizando la situación del Gobierno.

No se sabe aún cuándo se cerrarán las Cortes; pero si, que entonces comienza la crisis fiscal.

Es tarde se decide que se ampliará el debate político.

Otro, por el contrario, aseguraban que el Gobierno deseaba votar en ante el Mensaje.

Los que así se expresaban fundaban su opinión en que el señor Dato ha pasado en que el señor Dato ha pasado en que los diputados de la mayoría para que asistan sin falta hoy al Congreso para votar el Mensaje.

Julio Barceló, hablando de la situación política, decía que apenas clausuradas las Cortes saldrían del Gabinete los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Al primer cargo iría el señor Domingo Pascual, y á la cartera de Fomento el conde de Esteban Orlántas.

La vacante de gobernador del Banco de España se reserva para el señor Urturi.

Todos los diputados se negaron a votar el dictámen.

Consejillo

Después de la sesión se reunieron los ministros en el Congreso celebrando un consejillo, que fue breve.

Cambian impresiones, mostrándose satisfechos del resultado de la votación del Mensaje.

La Mancomunidad

Presididos por el señor Azcárate, se han reunido los diputados y senadores por León y Castilla la Vieja para tratar la Mancomunidad.

Todos los discursos fueron favorables á la idea.

Revuelos políticos

En el Mensaje contestación al de la Corona, votó con el Gobierno don Juan La Cierva, siendo aplaudido por la mayoría al mismo tiempo que un diputado liberal exclamaba: Cierva al Maura.

Los 183 votos obtenidos en pro han sido exclusivamente de diputados ministeriales, pues los 90 que votaron en contra fueron de todas las minorías, excepto de los regionalistas, que se abstuvieron.

También se abstuvieron algunos liberales.

Al retirarse de la cámara don Antonio Maura la siguieron sus amigos, produciéndose murmullos en el salón.

Los manirritas abstendrán de votar

los señores Ibarra (don Fernando y don Gabriel), los condes de Saliente, la Mortera, Gamazo, de los Andes y del Moral de Calatrava, y marqueses de Ibarra, Arlanza y Figueroa y los señores Mora, Barreto, Higuera, Silió, Batadas, Socías, Quesada Peira y Monjes Jovellar.

Tampoco votó el marqués de Santillana, al que consideran los manirritas como suyo.

En los pasillos del Congreso se han oido comentarios sobre el resultado del debate.

Al pregonarse el resultado del debate, fueron aplaudidos Dato y la mayoría, declarando que han quedado deslindeados los campos.

El señor Salvatella declaraba que el discurso de don Eduardo Dato ha sido uno de las mejores y habilidosas, principalmente en la parte que se refiere al señor La Cierva.

Un conspiro conservador comenzaba la actitud del señor Maura diciendo que cuando una oposición monárquica no acepta el Poder, se convierte en oposición contraria al rey.

El señor Álvarez (don Melquíades) criticó duramente a don Antonio Maura.

El señor Vázquez Mella recordaba la entrevista que tuvo con el señor Maura, el cual le dijo que el partido conservador era un toro salvaje al que cazó con lezo.

Reina

Sección de Nájera

Sesión municipal.—El tiempo.

Otras noticias.

NÁJERA, 18.—La última sesión del Ayuntamiento, también careció de importancia, relativamente.

Se acordó el esfuerzo de las cubas de vino que existen en la localidad, con el fin de facilitar el cobro del impuesto de Consumos.

Que se coloquen los puentes del casco destrozado por las últimas avenidas causas del arrastre de maderas que ya indique y que se saquen los asientos que hay guardados, al paso.

Se dió cuenta de una instancia que presentan los vecinos del barrio de San Jaime, solicitando se vuelva a colocar el efigio donde antes estaba, por el perjuicio que se les irriga el tener que ir por el agua cuando el río está turbio, cosa que con demasiada frecuencia está ocurriendo, hasta el de la pluviación y muchas veces a San Miguel, por estar aquél desarrugado.

El presidente dijo que, encontrando justificada la pretensión, debía ver si el motivo de atenderla; pero como algunos indicaron que habiendo poscos concejales era mejor dejarlo para otra sesión y comprendiendo por otras razones que eso procedía, así se acordó.

Por último se dió cuenta de lo recomendado por Consumos desde el 8 al 14

del actual, que son 210 pesetas menos óptimos.

Y ya que de esto hablo, diré, para conocimiento de los vecinos, que, tomando los datos de los libros correspondientes, resulta que lo ingresado por el concepto desde que se cobran por administración hasta el último de mayo, asciende a 9.567 ptas, y óptimos.

—En el café Túpíndalo, de António Ruiz, ha trabajado estos días, cosechando muchos aplausos, la bella orquesta «La Clarmis».

Salido para Haro, donde continuamente lo contratan, el pianista don Ramón Gómez.

—Aquí la única novedad que sigue en pie es la del tiempo, capaz de despistar al más flemático. No hay día que no llueva ó amenace con tormenta, produciendo la intranquilidad y demora de los labradores, que no van a poder recoger los frutos de tanto trabajo empleado durante todo el año. Y menos mal si en una de las multitudines tormentas que se forman no pasa de agua, que ya la tenemos hasta producir el hastío.

A Así es que el río Negrilla ni aclara, ni trae, llevando un caudal de aguas que nunca se conciñó en el mes de los días más largos del año.

—Estos días se encuentra dando conciertos en ésta el terceto de instru-

mentos de cuerda titulado «Zaragoza», que es muy aplaudido.

Ha dado noches pasadas serenatas a varios vecinos de la localidad.

—Al tiempo de otoño estas quartillas al correr viene alover. Para que nos quejemos.

—Hace días salió de viaje el alcalde don Buenaventura Alonso.—T. Ojeda.

Romería.—Visjeros.

BERGUA, 16.—Con la animación de años anteriores, un día verdaderamente primaveral y presidida por el Ayuntamiento, ayer se celebró la romería al Santo de la Sierra.

Era hermoso el panorama que presentaba aquel lugar, que silencioso casi todos los días del año, en este todo es algaraza.

Llegados al sitio llamado de «Las Cincas», después de dos horas y media de caminar, y a orillas del río Jardena, se subieron los suelos almuerzos y terminados éstos, subimos a hacer oración al Santo.

Este año se ha celebrado misa en la gruta de nuestro Patrón San Millán, por el reverendo padre fray Pedro Orzor, agustino recoleto hijo de esta Villa, siendo la primera que se ha celebrado desde que los de Berceo suben en romería.

Al regreso al pueblo, el mismo padre Orzor dirigió la palabra al vecindario, haciendo ver que desde este día se sentía más berceino, que bajaba muy fastidio abajo!

A Así es que el río Negrilla ni aclara, ni trae, llevando un caudal de aguas que nunca se conciñó en el mes de los días más largos del año.

—Estos días se encuentra dando conciertos en ésta el terceto de instru-

Sección de Arnedo

Fallecimiento.—Natalicio.—Autos Viajeros

ARNEDILLO, 18.—Víctima de 20 HP, que hizo el recorrido desde Calahorra en 80 minutos.

En órbitas anteriores hemos publicizado la necesidad de colocar los servicios a la altura de las exigencias modernas, y basados en esto los propietarios del balneario, señores de Moreno Pinillos, no han omitido sacrificar alguno para dar todo género de comodidades al bañista.

Con decir que la marca del auto es la «Hispano Suiza» y que ésta es conocida por el simpático e inteligente Gregorio Pérez, conocido ya de años anteriores por haber guiado el Ford de la cesa, está dicho todo, refiriéndonos a periodicidad y seguridad.

—Procedente de esa ha llegado con objeto de hacer uso de estas salutíferas aguas, la distinguida maestra que fue de Arnedillo, doña Eugenia Martínez.

Que la estancia en el pueblo que fué su antigua residencia, le sea grata.

Ha tomado posesión de la dirección del balneario el Excmo. Sr. D. Benito Avilés Merino.

Personas dotadas de bastos conocimientos, de un trato social que atrae y cautiva, por su exquisita amabilidad, no dudamos que es una sólida garantía para los pacientes.

—A la hora fijada en el itinerario, ó sea las 6:30, llegó por primera vez el auto que hará durante la tempora-

da oficial el servicio al establecimiento balneario.

Es un sólido y cómodo Hispano de 20 HP, que hizo el recorrido desde Calahorra en 80 minutos.

En órbitas anteriores hemos publicizado la necesidad de colocar los servicios a la altura de las exigencias modernas, y basados en esto los propietarios del balneario, señores de Moreno Pinillos, no han omitido sacrificar alguno para dar todo género de comodidades al bañista.

Santos de hoy, 19 de junio.—El Sa-

bato, labrador, mártir zaragozano;

Res; Bonifacio, monje, obispo y mártir;

Gregorio Pérez, conocido ya de años

antiguos por haber guiado el Ford de la cesa, está dicho todo, refiriéndonos a periodicidad y seguridad.

—Procedente de esa ha llegado con

objeto de hacer uso de estas salutíferas aguas, la distinguida maestra que fue de Arnedillo, doña Eugenia Martínez.

Que la estancia en el pueblo que fué

su antigua residencia, le sea grata.

Ha tomado posesión de la dirección

del balneario el Excmo. Sr. D. Benito

Avilés Merino.

Personas dotadas de bastos conoci-

mientos, de un trato social que atrae

y cautiva, por su exquisita amabilidad,

no dudamos que es una sólida garantía

para los pacientes.

Si su excesiva modestia no la viésemos contrariada, podríamos hacer des-

de estas columnas su brillante historial.

si frente de otros balnearios que ha regentado; nos tememos que ha regio justificado pudiera molestar a quienes es la personificación de la misma modestia.

A la par que le enviamos un cordial saludo desde estas oolunias, le deseamos una grata estancia en ésta.

Dr. José.

Sección religiosa

Santos de hoy, 19 de junio.—El Sa-

bato, labrador, mártir zaragozano;

Res; Bonifacio, monje, obispo y mártir;

Gregorio Pérez, conocido ya de años

antiguos por haber guiado el Ford de la cesa, está dicho todo, refiriéndonos a periodicidad y seguridad.

—Procedente de esa ha llegado con

objeto de hacer uso de estas salutíferas aguas, la distinguida maestra que fue de Arnedillo, doña Eugenia Martínez.

Que la estancia en el pueblo que fué

su antigua residencia, le sea grata.

Ha tomado posesión de la dirección

del balneario el Excmo. Sr. D. Benito

Avilés Merino.

Personas dotadas de bastos conoci-

mientos, de un trato social que atrae

y cautiva, por su exquisita amabilidad,

no dudamos que es una sólida garantía

para los pacientes.

Si su excesiva modestia no la viésemos contrariada, podríamos hacer des-

de estas columnas su brillante historial.

Locales

Se arriadas en la casa nueva juntas de LA RIOJA.

The Pacific Steam Navigation Company

COMPANIA INGLESA DEL PACIFICO

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahia Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Callao, Corrientes, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

M. dia 7 de julio saldrá el rápido y magnífico vapor

BOGOTÁ

que admitirá pasajeros para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y BAHIA BLANCA, al precio en tercera clase de

50 PESETAS. Incluye impuestos

Admitirá también carga para todos los puertos arriba citados, así como también para San Julián, Rio Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Río Grande y demás puertos de la Patagonia.

Todos los cruceros y rápidos vapores de esta importante Compañía que hace el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos, tolerancia de alta guarda de buceo, las eléctricas, etc., etc. Llevan enfermeros, enfermeras, y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para pasajeros de 3.ª clase, donde se les da un excelente trato.

Form informes sobre pasajes de Quito y transportes de carga, dirigirse a la Agencia autorizada en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA.—Alameda Mazarredo, 1

Para todo lo referente a los paquetes de tercera clase, a las oficinas de los vapores señores.

RIBERA, 19, 1.^o—BILBAO

White Star Line & American Line

Línea de Norte América

Se expiden billetes de primera y segunda clase para los puertos de New York, Boston, Filadelfia, Washigton, New Orleans, Galveston y San Francisco, así como también billetes de tercero desde New-York a Mompellier, Clifton, Morevny, Poissie, Citt, Oregon, Navida, Los Angeles, California y todos los Estados Unidos de Norte América.

Únicos agentes consignatarios en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA

que efectuará la travesía a Buenos Aires en 16 días.—Precio en tercera, 90 pesetas; Intermedia, 150; Primera, 515, incluidos los impuestos.

Los vapores de estas importantes Compañías son los más rápidos y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan en estos vapores de ómidos departamentos y alimentación sana y abundante. Llevan Médicos, Practicantes, Enfermeros, Cocineras, Camareros y Camareras, todos Españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida actitud. En estos vapores los pasajeros de tercera disfrutan de amplios espacios para cubrirse. Admiten carga para dichos puntos.

Juan de New York y San Francisco de California.

Dos salidas semanales para New York, Boston, Filadelfia, Montevideo, Mercado, Clifton, San Francisco, Sacramento, Washigton, Los Angeles, Elba, Santa Barbara y San Francisco.

Billetes directos para toda la extensión del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de primera, dirigirse a los agentes señores.

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

ABENAL, número 8, 1.^o (Frente al teatro Arriaga).—BILBAO

PIENILLOS ZQUIERDO y Comp.

CADIZ

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO RÁPIDO Y CONFORTABLE

EL MESMOS VAPOR CORREO ESPAÑOL CADIZ

Sale del puerto de Barcelona el 23 de junio para los

puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, estando en

el RIO JÁNIERO y SANTO

Infanta Isabel

Para Buenos Aires saldrá del expresivo puerto el dia 15 de julio al vapor

NOTA.—Los vapores de esta Compañía tienen un servicio especializado con todo el servicio de primera y primera de segunda.

Toda clase de informes dirigirse a Barcelona en la don Edmundo Ballester y Alfredo Ballester, 12, 1.^o en Barcelona, y en Cádiz, edificio Piellass, Izquierdo y Gómez, 2, piso de la calle Alfonso XII, 12, 1.^o en Cádiz, y en Madrid, número 12, 1.^o en Madrid.

Gran taller de Maquinaria Agrícola

de Antonio Ciutat

Especialidad en Aventadoras y Trilladoras.

Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de La Moncloa en Julio de 1907.—Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.

Gran premio de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Toledo en Agosto de 1909. Para la próxima campaña grandes reformas en las aventadoras y especialmente en las a malacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitan para su funcionamiento.

Todas las aventadoras desde el número 2 al número 7 llevan jarras de piedra.

<